Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

Alfonso Ytanueva, D.n Luis Ytenchiron, D.n Diego Sotocarrero, D.n Jph de la Calle, D.n Juan Carrillo, D.n Juan Cardoval, D.n Ytatheo Dardalla, D.n Juan Lorenzo Navarro, y D.n Diego Parexa Regidores.

Siendo Juan Llano, Christoval Guillen, y Nicolas Lucio Jurados.

Almahacen de la Polvora.....

Oiose memorial delos Curas de las Parrochiales de S.n Juan y Santa Eulalia, y Preposito de la Congregacion de S.n Phelipe Neri, en que hacen relacion del continuo peligro en que se hallan sus Yglesias, y feligreses, por estar el Almahacen de la polvora, que se vende en esta Ciudad inmediato, y contiguo alas casas de las parrochias, y Oratorio, y expuesto a un incendio, por el poco resguardo, y continua asistencia de muchachos, con fuegos, y otras casualidades que lo pueden ocasionar, y de que se seguiria la total destruccion de aquellos barrios, y Yglesias, a cuyo remedio siempre auia querido Subenir la Ciudad, y para ello executado el tanteo de sitio donde se pudiera fabricar nuevo Almahacen donde estubiese dicha polvora, sin esta contingencia, y obtenido licencia para ello, por lo que Suplicaban a la Ciudad mandase poner en practica, tan loable acuerdo, liberando aquellas parrochiales de tan evidente previsto Riesgo: Y en su vista, y de lo que el S.r D.n Juan Carrillo regidor Expuso, pasaba en el asunto, y Comision que tuvo, para el tanteo de otro sitio donde fabricar este Almahacen, y que propuso se podria hacer fuera de la puerta de Orihuela a la otra parte de los Salitres, que alli hay, y a sesiento